

Derechos y responsabilidades del paciente

Usted tiene derecho a:

1. Un servicio considerado y respetuoso.
2. Recibir servicio sin importar su raza, credo, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad o enfermedad, o afiliación religiosa.
3. Confidencialidad de toda la información relacionada con usted, sus registros médicos, la atención médica y el servicio.
4. Una respuesta en tiempo y forma a su solicitud de servicio y esperar la continuidad de los servicios.
5. Seleccionar el proveedor de equipamiento médico hogareño de su preferencia.
6. Tomar decisiones informadas acerca de sus servicios.
7. Una explicación de los cargos, incluso de la política de pago.
8. Aceptar o rechazar el servicio.
9. Estar informado sobre cómo presentar una queja/un reclamo según se describe en el **Procedimiento de presentación de quejas del paciente**, en la página 6 de este folleto.
10. Comunicar conflictos sin miedo a que se interrumpa su servicio u otras represalias.
11. Que se satisfagan sus necesidades en lo que respecta a la comunicación.
12. Estar informado de que puede comunicarse con nosotros en caso de preguntas o inquietudes sobre su dispositivo o el servicio al **1-800-962-9656** durante el horario de atención de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. hora del este. Fuera del horario de oficina, los fines de semana y días festivos, o bien si tiene problemas con su dispositivo, podrá contactarse con la línea de ayuda de enfermería disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana al **1-800-315-3287**.

Usted tiene la responsabilidad de:

1. Hacer preguntas acerca de cualquier parte de los servicios que no comprenda.
2. Proteger el equipamiento de incendios, agua, robo u otros daños mientras se encuentre en su posesión.
3. Usar el equipamiento para el propósito para el que fue prescripto, siguiendo las instrucciones brindadas para su uso, manipulación y seguridad.
4. Brindarnos la información necesaria de su seguro para obtener el pago por los servicios y hacerse responsable de los cargos no cubiertos. Es responsable de saldar por completo su cuenta.
5. Notificarnos de inmediato lo siguiente:
 - a. Falla o daño al equipamiento.
 - b. Todo cambio o pérdida de la cobertura del seguro.
 - c. Todo cambio de domicilio o número de teléfono, ya sea permanente o temporal.
6. Ser respetuoso con la propiedad de nuestra compañía y considerado con nuestro personal.
7. Comunicarse con nosotros si contrae una enfermedad contagiosa durante el tiempo que le brindamos servicios.

